

# POLITICA DE LA CALIDAD OTEC VALLE CENTRAL

**“OBTENER LA CONFIANZA DEL CLIENTE, A TRAVES DE LA SATISFACCION PERMANENTE DE SUS REQUERIMIENTOS DE EMPRESA”**

**El OTEC del Instituto Profesional Valle Central, miembro de la Sociedad Educativa del Maule**, es un Organismo Técnico de Capacitación, ubicado en la ciudad de Concepción, Chile. Su grupo de trabajo está conformado por un Rector, un Director de OTEC, un Responsable de Calidad y por personal administrativo con competencias en la ejecución de actividades de capacitación. Cuenta también con un staff de técnicos de nivel superior y profesionales que ejercen como docentes part-time, con capacidad y experiencia para asumir labores de relatoría en las distintas áreas del conocimiento, orientadas a la atención de empresas públicas, privadas y público en general. El OTEC, postula como línea fundamental de su desarrollo organizacional a la satisfacción de los clientes, respecto de los servicios de capacitación. Ellos son atendidos de forma exclusiva y de manera personalizada, con la finalidad de brindar un producto de primer nivel y adecuado a sus distintas necesidades de capacitación.

El Director del OTEC junto a su equipo humano, tanto personal de planta como personal docente part time, satisfacen las necesidades de sus clientes utilizando sistemas de medición acorde a los servicios brindados a cada uno de ellos y estableciendo un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2000 y la NCh 2728:2003, para su mejoramiento continuo. Finalmente, el Director del OTEC Valle Central se compromete a:

- Cumplir todos los aspectos legales y reglamentarios aplicables a este tipo de organización.
- Comunicar la política de calidad, al personal de planta y al personal docente part time.
- Revisar la presente política de la calidad para su constante adecuación.
- Mantener la rentabilidad de la organización en el tiempo.
- Cumplir todos los requisitos de los clientes, respecto de las actividades de capacitación.
- Establecer mecanismos para que la política de la calidad sea entendida por el personal que preste servicios de relatoría.
- Establecer objetivos de la calidad y realizar seguimientos de los mismos.
- Mejorar continuamente el desempeño y eficacia de los procesos establecidos.
- Entregar los recursos necesarios para mantener y mejorar tanto los procesos, los objetivos de la calidad y los indicadores de gestión.
- Mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en el tiempo, para poder evidenciar al OTEC del Instituto Profesional Valle Central como una organización eficiente y eficaz.

**Luis A. Pérez Candia.**  
Director del OTEC del Instituto Profesional Valle Central.

CONCEPCIÓN, julio de 2008.

**VALLE  
CENTRAL**  
INSTITUTO PROFESIONAL

